

Resolución N° 0893
Neuquén, 04 NOV 2019.

VISTO:

Los Pliegos de Disposiciones Complementarias de las Licitaciones Privadas OE N° 11/2018 y OE N° 14/2018 correspondientes a las Obras: "ILUMINACION CICLOVIA 12 DE SEPTIEMBRE TRAMO FAMATINA-LAINEZ" e "ILUMINACION DE SENDAS EN PARQUE NORTE - SECTOR III" tramitadas bajo los Expedientes OE N° 4424-M-2018 y OE N° 4959-M-2018 respectivamente, aprobados mediante Resoluciones N° 0635/2018 y 0711/2018 de la Subsecretaria de Obras Públicas; y

CONSIDERANDO:

Que en los Pliegos de Disposiciones Complementarias en su Artículo 19º), inc. C.2 se solicitó la provisión de **DOS (2) equipos de computación completos y DOS (2) LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS PROFESIONAL ESPAÑOL;**

Que mediante Decretos de Adjudicación N° 0138/2019 y 0139/2019, las presentes obras fueron adjudicadas a la empresa HUGO ALBERTO CALIO;

Que en razón de las necesidades técnicas y operativas de la Secretaria de Obras Públicas, se solicitó a la empresa HUGO ALBERTO CALIO que se reemplazaran dos (2) equipos de computación y dos (2) licencias MICROSOFT WINDOWS PROFESIONAL que surgen del requerimiento original por Un (1) CABLE SUBTERRÁNEO COBRE 4x6mm XLPE de 80 Mts. y Un (1) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Marca BGH Modelo Silent-Pro de 3000 Frigorias Frío-Calor por bomba mas los trabajos necesarios para su puesta en funcionamiento;

Por ello:

**EL SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º) APROBAR el reemplazo de dos (2) equipos de computación, dos (2) Monitores LED 22", dos (2) UPS y dos (2) LICENCIAS MICROSOFT WINDOW, por Un (1) CABLE SUBTERRÁNEO COBRE 4x6mm XLPE de 80 Mts. y Un (1) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Marca BGH Modelo Silent-Pro de 3000 Frigorias Frío-Calor por bomba mas los trabajos necesarios para su puesta en funcionamiento, de acuerdo a lo expresado en los considerandos, manteniéndose sin modificaciones las demás condiciones del Artículo 19º) inc. C.2 de los Pliegos de Disposiciones Complementarias de las Licitaciones Privadas OE N° 11/2018 y OE N° 14/2018, obras: "ILUMINACION CICLOVIA 12 DE SEPTIEMBRE TRAMO FAMATINA-LAINEZ", y "ILUMINACION DE SENDAS EN PARQUE NORTE - SECTOR III", tramitadas bajo los Expedientes OE N° 4424-M-2018 y OE N° 4959-M-2018 respectivamente.

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal, ----- oportunamente **Archívese.**-

ES COPIA

FDO.CASTEJÓN

GUSTAVO DÁVILA
 Subsecretario de Programación y
 Coordinación de la Obra Pública
 Secretaría de Obras Públicas
 Municipalidad de Neuquén.

Publicación Boletín Oficial Municipal
 Edición N° 2261
 Fecha15 / 11 / 2019